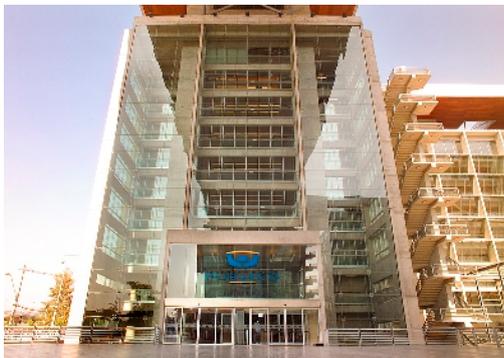


08/11/2016

Condenan a imputados por robo contra un hombre en Santiago

La Fiscalía Centro Norte logró obtener condena en contra de dos imputados quienes actuando de forma violenta abordaron a un hombre de 55 años para quitarle diversos objetos de valor, hecho que fue cometido el pasado 7 de mayo.



En el juicio el fiscal Marcelo Leiva pudo probar que los acusados Roberto Vergara Bueno y Felipe Vergara Reinoso, en la esquina de las calles García Reyes con Santo Domingo, en la comuna de Santiago, abordaron a la víctima tomándolo violentamente por la espalda y del cuello, para golpearlo en el rostro, dejándolo con lesiones de diversa consideración.

Los imputados le exigieron que entregara las especies que tenía, quitándole el celular y la billetera en la que había documentación personal y dinero en efectivo, especies con las cuales se dieron a la fuga.

Los imputados fueron detenidos momentos después, recuperándose parte de las especies sustraídas.

Ambos fueron sentenciados cada uno a la pena de cinco años y un día de presidio en calidad de autores del delito de robo con violencia.